



El enemigo sostuvo bien el choque, pero al anochecer la ciudad estaba casi dominada, puesto que los puntos principales fueron tomados, abandonando ellos el resto.

Hoy se está desarmando la milicia.

La Asamblea y Cartagena esperaban mucho de Zaragoza. La tropa admirable, la generalidad.

Anoche había 260 prisioneros y cinco piezas con todo el material cogido en el fuego.

JALICANTE 10 ENERO 1874.

### LO QUE FALTA.

Acostumbrados estamos á ver cómo se acatan y sancionan los hechos consumados, por necesidad ó por virtud, segun los temperamentos de los pueblos y de los individuos.

Por esto y porque el drama del 3 de Enero ya está juzgado por la opinion y consignado en los apuntes que servirán para la historia, no diremos una palabra sobre lo pasado; si bien de pasada pudiéramos recordar algunas efemerides no del todo inopportunas.

Dejémoslas, sin embargo, prescindimos de lo presente, y sólo como medio consideremos la situación, puesto que de otra manera sería inconcebible.

No hemos considerado nunca como idea practicable la del Gobierno nacional, por las razones que tantas veces hemos expuesto; pero, francamente hablando, menos creíble nos parecía la amalgama entre los antiguos constitucionales y los que fueron sectarios de Ruiz Zorrilla.

Si como medio de transición de la República á la monarquía de D. Alfonso, por ejemplo, se hubiera constituido la situación, si como puente entre la democracia y el constitucionalismo monárquico de un principio X, se hubiese aventurado el golpe de fuerza, no causaría estraneja á nadie, por mas que no sea ese el camino que los partidos verdaderamente fuertes deben seguir para llegar á su objetivo, ni tenga jamás probabilidad de larga existencia lo que se establece, no por la voluntad de los pueblos, si que por la de unas cuantas individualidades, apoyadas por el mudable capricho del soldado.

Pero lo que verdaderamente es incomprendible, lo que apenas puede soñarse por los mas aficionados á la resolución de extraños problemas políticos, es que se deribe una situación republicana, compuesta de republicanos, para sustituirla con otra que llamándose también republicana, admite en su seno y llama al Gobierno partidos monárquicos, como el constitucional y el radical antiguo. Que no han renunciado á ninguno de los principios políticos que antes practicaron.

¿Qué es pues lo que se proponen los que este nuevo gobierno constituyen?

Según ellos mismos, no es la preparación de una situación monárquica, no es tampoco el que aceptando debidamente el credo republicano piensan abjuriar de sus ideas y entrar de lleno por la senda de las reformas.

Queda, pues, como único fin de sus proyectos, la destrucción de la legalidad que antes existía; pero sin que se haya pensado en crear otra capaz de sustituirla y de dar á la Nación una forma de Gobierno, pues suponemos que así no puede llamarse la interinidad sostenida por las bayonetillas.

Hé aquí, por qué la situación actual, aún cuando los generales que están al frente del ejército la saluden con sus espadas y se propongan defenderla con sus cañones, aún cuando el país con su silencio haga suponer que ha de aceptarla, no tiene ni puede tener verdadera fuerza, pues que en las opuestas miras de los heterogéneos elementos que la componen lleva el germen de su propia destrucción.

Como á una monarquía constituida por republicanos acontecería á esta Repúbl-

ica, compuesta de antiguos servidores del trono, falta lo más preciso, la idea que ha de representar, el sentimiento político á que ha de responder toda forma de Gobierno.

(*La República.*)

El colega *uni-calamar-republicano-radicul*, que ha hecho tantas variaciones como vientos han reinado en la política, viene hace algún dia dispensándonos el honor de ocuparse de nosotros con un tono y actitud que no conviene para el buen nombre de la prensa.

Nosotros creímos que solo le era dado hacer esta clase de incisiones al discípulo aventajado del gran bájiso Sagasta, al dios Mercurio, pero, parece que hay quien pretende seguir tan noble ejemplo. Sentimos de veras que tenga prosélitos esta secta, á la que no puede resistir nuestra habitual paciencia. No buscamos quimeras, no somos camorristas, no gastamos perros de presa, y claro está que no ha de gustarnos de instilar y provocar á nuestros adversarios. Nunca fuimos los primeros, y siempre callamos á los festejos de las guerrillas, pero tanto, se nos hostiliza que no podemos resistir el martirio del insulto.

La sensatez y la cordura no nos falta ni jamás puede faltarnos; en la humilde condición en que hemos vivido no hemos abdicado de nuestra dignidad, incansando y adorando en razón directa del presupuesto como algunos *pelados* lo hacen y cuyas condiciones son el *habito*, lo exterior, pero cuyo fondo no resiste al análisis.

Si su broma es larga y pesada la revancha es ley de juego y entendidos amigos tiene el coraje que no nos dejarán mentir. Respetemos si quiere que le respetemos, pues jamás sufriremos sus insolencias.

Como muestra del aprecio que gozaba en esta provincia nuestro querido amigo el consecuente republicano Sr. Piñango, publicamos a continuacion un expresivo telegrama que recibió momentos antes de partir.

Cuando las autoridades velan por los intereses de los pueblos y saben respetar dignamente á todas las parcialidades políticas sin menoscabar el principio de autoridad ni olvidar los intereses de su partido; cuando reúnen especiales dotes que le captan las simpatías de todos los que tienen el gusto de tratarlas y conocen y aprecian rápidamente á los pueblos como á los individuos, concediendo á cada cual lo que merece y solo lo que merece, no es extraño que al abandonar el mando, en cuyo momento la ingratitud no se acuerda del caido, se vean rodeadas de personas que las distinguen y aprecian y reciban felicitaciones cariñosas y tiernas despedidas como la que nos ocupa.

Hé aquí:

«Orihuela 9.  
Sr. D. Norberto Piñango.

El Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos de todos los habitantes de esta ciudad, ha visto con profundo disgusto su dimisión del Gobierno de esta provincia, donde tan buena memoria dejó por la política levantada, conciliadora y paternal que ha seguido durante su mando.

Los Oriolanos, mas que como paisanos y amigos, se le ofrecen de todo corazón como hermanos.—El Alcalde, Antonio Esquer.»

Ayer tarde tuvimos el sentimiento de despedirnos de maestros muy estimados amigos D. Norberto Piñango y D. Carmelo Navarro, gobernador y secretario respectivamente que han sido de esta provincia, y que han dimisido inmediatamente después del golpe de Estado.

Entre las muchas personas que les acompañaron hasta la estación, recordamos á los Sres. Linares y Beltrán, individuos de la Comisión permanente, señores Alberola y Bellido, diputados provinciales, los alcaldes señores Leach, Cutayar y Pobell, señor Juez de primera instancia, jefe de Fomento, director de Sanidad, varios oficiales de voluntarios, todos los empleados del gobierno civil, varios de la Diputación, y muchos amigos de la autoridad que tantas simpatías se ha conquistado, mientras ha permanecido al frente de la provincia.

La ausencia del Sr. Piñango, es y será sentida por todos cuantos han tenido la fortuna de tratarle y por cuantos se in-

teresan por la recta y severa administración de justicia.

La *razzia* contra la prensa va acercándose. Ayer recibimos el siguiente suplemento a *La Soberanía Nacional Española*.

«Ayer recibimos el siguiente oficio del Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

*Gobierno de la provincia de Cádiz.*

«En virtud de orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, queda suspendida la publicación del periódico que V. dirige; acusándome recibo.

Dios guarde á V. muchos años,—Cádiz Enero 5 de 1874.—José Villanueva.»

En su consecuencia, desde hoy suspende su publicación *La Soberanía Nacional Española*.

Los compromisos de suscripciones y anuncios se encarga de llevarlos á cabo la empresa del periódico de noticias *El Noticiero de Cádiz*, a lo cual le damos las gracias por ello; labia y labia. De Cádiz 6 de Enero de 1874.

La Redacción.»

Esto prueba dos cosas: que son muy liberales los que han escogido el poder en nombres del ejército, y que no era tan retrogrado el Sr. Maisonnave, tan tirano cuando tanto quería hacer les queda á los que sin decir se puede pasar han ocupado su puesto.

En el *Pueblo* leemos el siguiente sueldo:

«El golpe de la madrugada del 3 de enero de 1874 va exclusivamente contra la República federal.

El triunfo es de la República unitaria, porque entiendendo todos los buenos españoles. Aquí ya no cabe más solución que la República unitaria, y ésta es la que proclaman los que han disuelto la Asamblea Federal.»

Como el director de el *Pueblo* es ministro de la Gobernación en el nuevo Poder ejecutivo de la República, no pide menos de darse importancia á esa declaración.

Pero el primer acuerdo del nuevo Poder ejecutivo de la República ha sido disolver las diputaciones provinciales y ayuntamientos, sustituyéndolos con otras corporaciones compuestas de hombres de arraigo de las respectivas localidades.

Luego... es muy republicano el poder ejecutor.

La *Prensa* dice que la política sensata seguida por los jefes del partido constitucional durante el predominio de las ideas federales, es la llamada a practicar el gobierno del diente de la Torre, sin levantar mas bandera que la de orden y conciliación, huyendo de declaraciones ociosas y estériles, pues el general Pavía no lanza todo el peso de su espada en la balanza en pro de ningún partido determinado, sino en pro de la patria y del orden.

En el gabinete sigue reinando la mejor amistad. Tengo para mí que aun continuará hasta mañana, y quizás llegue á la semana próxima. Pedir más sería exagerado.

La cuestión del nombramiento de gobernadores se ha aplazado por pocos días; los bastantes para que címbrios y constitucionales formen sus listas de candidatos y las lancen á la palestra. Esta cuestión daba que hablar, como no dé en tierra con algunos ministros.

El Sr. Sagasta prepara un *Memorandum* á las potencias extranjeras. Parece que será corto y sencillo, y que no dejará de figurar en él la expresión de los sentimientos católicos que abrigan los hombres conservadores.

No sé yo hasta qué punto el Sr. Martos seguirá en espíritu al del *Memorandum*.

El Sr. Echegaray suma y resta dia y noche, y siempre obtiene el vacío como resultado de sus cálculos, paga el Tesoro, faltale oro y plata, y se quebra por hacer dineros de papel.

El nombramiento de una quinta de muchos miles de hombres no se hará esperar, si bien se admite la radicación en metallico. Si cobraren 300,000 pesos de 20 a 25 años, sería posible obtener 100,000, o muchos millones de reales.

Los que han hambre y sed de presupuesto acuden á los ministros. Todos los españoles se han convertido al republicanismo para esto de pedir á la república. Los desengañados vendrán despues, y con los desengaños, las oposiciones rabiosas. Lo de siempre.

La opinión pública sigue inclinada á creer que el gobierno no puede seguir tal como está, y que las crisis petales no tardarán.

Aquí se contaba anoche que el general Pavía no ocultaba su disgusto por la formación del gabinete, y su creencia de que aun no estaba todo acabado.

Los nombramientos de los generales unionistas para los altos puestos del ministerio de la Guerra han causado algún escozo á otros generales que esperaban obtener algo. Como ha empezado la época de los turnos rápidos, debe presumirse que las impaciencias hallaran satisfacción fácilmente.

Dice el pulcro y libertino *Pueblo* aclarando las dudas de los grados de república que pueden ser habidos en el espectáculo donde esté Sagasta.

«Si esto no les satisface bastante, repasen las alocuciones al ejército de los generales Moriones y Bergón, y verán en ellas un viva á la República! que acabará con las dudas que pudieran caberles, si es que han dudado alguna vez.»

No ha leído el colega la del Sr. Lopez Dominguez y algun otro por el estilo? Píjese en ello y conteste su republicanismo por nosotros.

apreciables y queridas que están cerca de la *Iberia*.»

Hé aquí los datos de la construcción, artillería, etc., de la fragata *Tetuan*, volada por los cantonalistas:

«La *Tetuan* fué la primera fragata blindada que se construyó en los astilleros españoles, y su quilla se puso en el de los arsenales del Ferrol el dia 22 de mayo de 1861, botándose al agua el casco del buque el 19 de marzo de 1863.

Se han empleado en su construcción 4,802'560 metros cúbicos de madera de varias clases, pero en la mayor parte de roble, pino y teca respectivamente.

Su máquina era de hélice y de piston anular de Penn, con fuerza de 1.000 caballos, y su coraza se componía de 456 placas de fierro forjado de unos 2'590 metros de largo por 0,11 metros grueso; la colocación de estas planchas en los costados del barco, se terminó el dia 25 de octubre de 1865.

Las dimensiones principales de la *Tetuan*, eran las siguientes:

Eslora entre perpendicular, 87'04 metros.

Manga en el fuerte de la maestra, 18,00 idem.

Puntal sobre la quilla á la linea recta de bocas de batería, 8,03 idem.

Altura de la quilla, 10'34 idem.

Espesor de tablones de batería, 0,11 idem.

Espesor medio de los costados del buque, 0,72 idem.

La *Tetuan* montaba 40 cañones de ánima lisa del calibre de 20 centímetros, número 2, construidos en la fábrica de Trubia conforme al proyecto del coronel de artillería de la armada D. José Rivera y Tuells.

Las piezas de esta clase, balísticamente iguales, pero superiores bajo otros conceptos al cañón Duidas de á 68, número 1, usado por la marina inglesa, emplean para combate la carga de cinco kilogramos, con la que producen una velocidad inicial de 427 metros.»

De una correspondencia que publica *Las Últimas noticias*, tomamos lo siguiente:

«En el gabinete sigue reinando la mejor amistad. Tengo para mí que aun continuará hasta mañana, y quizás llegue á la semana próxima. Pedir más sería exagerado.

La cuestión del nombramiento de gobernadores se ha aplazado por pocos días; los bastantes para que címbrios y constitucionales formen sus listas de candidatos y las lancen á la palestra. Esta cuestión daba que hablar, como no dé en tierra con algunos ministros.

El Sr. Sagasta prepara un *Memorandum* á las potencias extranjeras. Parece que será corto y sencillo, y que no dejará de figurar en él la expresión de los sentimientos católicos que abrigan los hombres conservadores.

No sé yo hasta qué punto el Sr. Martos seguirá en espíritu al del *Memorandum*.

El Sr. Echegaray suma y resta dia y noche, y siempre obtiene el vacío como resultado de sus cálculos, paga el Tesoro, faltale oro y plata, y se quebra por hacer dineros de papel.

El nombramiento de una quinta de muchos miles de hombres no se hará esperar, si bien se admite la radicación en metallico. Si cobraren 300,000 pesos de 20 a 25 años, sería posible obtener 100,000, o muchos millones de reales.

Los que han hambre y sed de presupuesto acuden á los ministros. Todos los españoles se han convertido al republicanismo para esto de pedir á la república. Los desengañados vendrán despues, y con los desengaños, las oposiciones rabiosas. Lo de siempre.

La opinión pública sigue inclinada á creer que el gobierno no puede seguir tal como está, y que las crisis petales no tardarán.

Aquí se contaba anoche que el general Pavía no ocultaba su disgusto por la formación del gabinete, y su creencia de que aun no estaba todo acabado.

Los nombramientos de los generales unionistas para los altos puestos del ministerio de la Guerra han causado algún escozo á otros generales que esperaban obtener algo. Como ha empezado la época de los turnos rápidos, debe presumirse que las impaciencias hallaran satisfacción fácilmente.

Dice el pulcro y libertino *Pueblo* aclarando las dudas de los grados de república que pueden ser habidos en el espectáculo donde esté Sagasta.

«Si esto no les satisface bastante, repasen las alocuciones al ejército de los generales Moriones y Bergón, y verán en ellas un viva á la República! que acabará con las dudas que pudieran caberles, si es que han dudado alguna vez.»

No ha leído el colega la del Sr. Lopez Dominguez y algun otro por el estilo? Píjese en ello y conteste su republicanismo por nosotros.

La *Igualdad* ha repartido á sus suscriptores la siguiente hoja:

«Acabamos de recibir el siguiente oficio: «Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría. Nogociado 9.—Prensa.—En vista de que no han producido hasta ahora resultado alguno mis verbales amonestaciones para que moderase Vd. el lenguaje de su periódico, ni tampoco las medidas por mi empleadas de recoger y entregar á los tribunales los números de los días 5, 6 y 7 del actual, he acordado, en uso de las facultades que me concede el art. 2º de la circular de 22 de diciembre último, suspender por 10 días la publicación del periódico que Vd. dirige.—Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarda á Vd. muchos años.—Madrid 7 de enero de 1874.—*Luis Alarcón.*—Señor director del periódico la *Igualdad*.»

La circular que con tanto cinismo se ciña en este oficio, fué dirigida á los gobernadores para velar por la legalidad combatida por los insurrecciones no para encubrir la ilegalidad combatiendo á los que defienden la Soberanía de las Cortes tan descaradamente disueltas.

«Parce que el Sr. D. Bernardo García, ministro de España en Portugal, ha remitido un telegrama al director de la *Discusión*, en que manifiesta que dicho periódico no puede ni debe atacar la república ni él separarse de los que tratan de salvar la patria, ni tampoco combatirlos, que era partidario de la disolución de la Asamblea, como se lo tenía manifestado al señor Castelar y á otros amigos, pues no veía otro medio de salvaguardar la república y la patria, siendo absurdo el temor de que ciertos hombres hayan aceptado la república para ir á la restauración; que el país necesita de todos para salvarse del carlismo y de la demagogia.

Concluye diciendo á los redactores del expresado periódico que sigan esa política, pues él está resuelto á obrar con arreglo á su conciencia, digan lo que quieran amigos y adversarios.

La *Política* elogia la conducta del antiguo director de la *Discusión* Sr. García por haberse adherido á la situación actual con tal sinceridad como que á la hora en que trasmittió su despacho debía saber que el nombramiento del señor Romero Ortiz para la legación de Lisboa estaba ya consultado con el gobierno portugués y acapitado por este con mil amores.»

Pobre Bernardo, ni pincha ni corta.

Ante noche se hablaba en los círculos políticos de Madrid de la habilidad con que los republicanos unitarios habían sabido vivir sin darse á conocer públicamente y de la oportunidad con que han elegido el momento para demostrar que son tantos ó más que los federales. Así al menos resulta al verse el extraordinario número de correligionarios que le han salido al Sr. García Ruiz apenes poseyeron éste del ministerio de la Gobernación su dignidad y sus funciones.

#### MÁS SOBRE LOS SUCESES

##### DE ZARAGOZA.

De *El Estado Aragonés*, tomamos las siguientes noticias:

«El fuego se rompió por el ejército. El cañón que disparó la batería Krupp del paseo de Santa Efigenia fué el primer fuego que hubo; lo apuntó un capitán de artillería y dió en el tercer piso de la casa administración de *El Diario de Zaragoza*. La granada reventó dentro. El capitán general dió un viva á la artillería y mandó fuego á discreción. Aquella batería compuesta de 12 cañones que luego quedaron en 10 por haber sido dos de ellos trasladados á otro sitio hizo en los primeros cinco minutos de lucha 85 disparos.

Según datos aproximados, las víctimas de los sucesos del día 4 ascienden á 60 muertos y 100 heridos. De este número pertenecen 33 muertos y 47 heridos al ejército y los restantes á los voluntarios que hicieron heroica defensa en algunos puntos. El fuego duró desde la una y 25 hasta las seis y cuarto, si bien en la última hora y media fué muy débil.

Descendió no agravar la situación de nuestros compañeros de redacción detenidos ó ausentes cumpliendo á nuestra caballería declarar que D. Rafael de Laguarta y Pintillia es el encargado de redactar *El Estado Aragonés* durante estos días, por tanto el jefe consal y de igual manera que en él aparecerá.

Ha sido suspendido nuestro colegio *El Cántaro Aragonés*. Ha sido suspendido nuestro colegio *El Cántaro Aragonés*.

están materialmente acorraladas de balazos de cañón Krupp. Ambas amenazan ruina.

Hé aquí ahora la carta que el alcalde y comandante de voluntarios de Zaragoza dirige al duque de la Victoria:

Señor director de *El Estado Aragonés*

Muy señor mío. Ruego á V. la inserción en su agradable periódico de la adjunta carta que dirijo al Señor Sr. Príncipe de Vergara, sobre los acontecimientos del día 4 del actual, y la quedará sumamente agradecido su mas atento seguro servidor q. s. m. b.

Santiago Dulong.

Ser. Sr. Príncipe de Vergara.—Zaragoza 7 de Enero de 1874.—Serenísimo señor.—He visto en *El Diario*, periódico de esta ciudad; un telegrama de V. A. en el que con referencia á los sucesos del dia 4, se emplea la palabra *insurrección*.—Creo desde luego que esta frase ha debido estamparse por equivocación, tratándose del ilustre patrício que ha consagrado toda su vida á la defensa de la Soberanía Nacional; pero de todos modos por si así no fuese, me veo precisado como Alcalde y Comandante general de los voluntarios que ha sido en Zaragoza, á salir á la defensa de estos, reclamando la calificación de insurrectos, que, si no digo á quien debía en justicia aplicarse, puedo consignar muy alto que no lo son los que han defendido los acuerdos de la Asamblea y el Gobierno legítimo de la Nación.—Con el rogo á V. A. me dispense esta aclaración, para que quede en su lugar la honra política del pueblo de Zaragoza, y dándole gracias por las cariñosas frases que al final del telegrama consagra al mismo.—Tiene el gusto de ofrecer á V. A. con la mas alta consideración, atento s. q. s. m. b.

Santiago Dulong.

#### INSURRECCION CANTONAL.

Una carta de Alumbres fecha 6 días entre otras cosas:

«Ayer fueron heridos en el pueblo de San Antonio Abad, por la metralla de la plaza, un teniente del regimiento de África, un soldado de idem y un cabo de artillería; todos fueron trasladados á Murcia.

Las tropas casi en las murallas de Cartagena: ocupando la alameda de la puerta de Madrid, donde ya juega la metralla y fusilería, por cuya razón se causan bastantes bajas á nuestros bravos. El castillo de Atalaya, incomunicado, sin permitirles se provean de víveres, pues sus caminos están vigilados por los soldados leales de Galeras se le meten muchos proyectiles y lo mismo á San Julian.

Noticias del interior afirman la creencia que por nos tenemos de que la plaza va á ser abandonada muy luego, pues ya no hay ni junta ni gobernado, ni nada, quedando pocos y maos de defensores. Las últimas noticias de Madrid han tristeado á aquellos hasta el punto de no pensar más que la fuga; la que no lo olvide el Sr. Topet, será por mar, y en la Numancia.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 4.—El Papa presidirá en el mes actual un nuevo cónsistorio, en el cual preconizara varios obispos españoles á consecuencia de un acuerdo especial con el gobierno de Madrid.

Paris 5.—Asegurase que el Sr. Abarzúa, ministro de España en Paris, hubiera dimidido si los intransigentes hubiesen triunfado de Castelar, pero que ha aplazado su resolución á consecuencia de los acontecimientos.

Paris 5.—El príncipe Alfonso ha marchado el sábado para Viena á continuar sus estudios.

El 26 de diciembre el ministro de los Cultos ha dirigido á los obispos una circular invitándoles á abstenerse de todo ataque contra los gobiernos extranjeros, á respetar los gobiernos establecidos y á hablar con moderación.

Nueva-York 6.—La correspondencia diplomática relativa al *Virginianus* ha sido comunicada al Congreso.

El presidente Grant consideraba la solución que ha tenido este asunto favorable á las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

Londres 4.—Consolidados ingleses, á 92 1/4 exterior español, 17 8/8.

Paris 6.—Todos los periódicos aprueban la circular dirigida á los obispos por el ministro de los Cultos.

El ex-rey de Nápoles, D. Francisco II, se ha instalado en Saint-Nardé, cerca de París.

#### GACETILLAS.

**Los galos.**—La fragata *Almansa* continua en bahía.

Quién se embarca?

**No ganamos para sustos.**—No bien nos hemos tranquilizado de la insinuación inocente que los soldados de Pavía le hicieron á los representantes de la nación, cuando sabemos que se prepara en esta capital otro golpe de Est

tado, pero no contra la república, sino contra la seriedad. Esta noche es el beneficio de los hermanos Irls, y nos tememos que los estómagos delicados no puedan resistir la continuada risa que les van á servir en el teatro principal.

Han preparada al efecto una variada función, que ha de ostentar la hilaridad de todo el mundo, hasta de los que sueñan con el reinado plástico del inocente Alfonso.

Al teatro pues, que Carsíe Irls tienen planes.

**Atenon!**—Habla *El Constitucional*:

«Ahora bien, republicanos de órden como os llamais vosotros mismos.»

Como se llamará á sí mismo el autor? La probatura es terrible. No hay algo bueno para este comensal?

Muchacho, cómo te llamas á ti mismo? Yo no me llamo, me llaman los otros.

**En tinieblas.**—Así estamos desde el célebre 3 de enero.

No se dirá que no ejercen influencia las ideas del Sr. Sagasta. ¡Hasta los faroles se apagan!

¿Qué sacaremos de pedir luz, si no estamos en tiempos de idem?

#### SECCIÓN COMERCIAL.

##### COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

ARTÍCULOS	Peso ó medida.	Precio	Observaciones
FRUTOS DEL PAÍS.			
Aceite del país.	arb. v.	46 4/4 48	exists.
Id. de Andalucía.	Id.	40 * 42	id.
Aguarrate de caña.	Ripa.	900 * 930	id.
Id. de 3º grados.	cantano.	45 * 47	id.
Anisado de 20 y 25 g.	Id.		
Almidón común en p.	carg. 10 arb.	580 * 630	escasa.
Id. costera.	arb. v.	73 * 76	id.
Id. flamenca.	Id.	70 * 72	id.
Id. pastelana.	Id.	18 * 19	id.
Id. morada en casc.	barchilla.	16 * 17	id.
Id. formigueta.	Id.	33 * 39	exists.
Antic del país.	arb. v.	36 * 38	id.
Id. de la Mancha.	barchilla.	7 * 8	id.
Altramujones.	Alm. en salmuera.	700 * 1100	id.
Azafrañ.	Ilb. cast.	112 * 120	id.
Avejana.	saco.		
Barrilla pura.	quintal.		
Id. con moza.	Id.		
Id. sous pura.	quintal.		
Cáscara de granada.	cabiz.	100 * 110	exists.
Cebada del país.	fanega.	23 * 25	exists.
Id. navegada.	Id.		
Comino del país.	Id.		
Comino de la Mancha.	quintal.	29 * 30	id.
Esparto.	Id.		
Habichuelas.	barchilla.		
Harina de Aranjuez segunda clase.	arb. en saco		
Id. Val. 1.º y 2.	arb. v.	20 * 21	exists.
Id. de Zaragoza.	Id.		no hay.
Id. estranjer.	Id.	19 * 24	exists.
Id. del país.	Id.	38 * 32	
Higos secos negros.	Id.		
Id. id. blancos.	Id.		
Maíz payegado.	Id.		
Id. del país.	barchilla.		
Pimiento molido ac.	arb. v.	32 * 37	escasa.
Regalicia del país.	quintal.		
Id. de la Mancha.	Id.		
Sardina de Galicia.	arb. v.	10 * 21	no hay.
Id. de Manta.	Id.		
Id. de Almonte.	Id.		
Trigo canario de la M.	fanega.	30 * 53	id.
Id. Jéa.	Id.	49 * 51	id.
Id. Fuerte.	Id.	48 * 52	id.
Id. Alaga.	Id.		
Id. mezquilla.	Id.		
Vino tinto seco s. cl.	cántaro	8 * 10	id.
Id. dulce seg. id.	Id.	10 * 12	falta.

##### GÉNEROS COLONIALES Y EXTRANJEROS

Acerro de Trieste.	quintal.		
Átil. corte superior.	lb. cast.		
Azúcar blc. s. floreto.	arb. v.	63 * 65	exists.
Id. regular á bueno.	Id.	56 * 59	id.
Id. quebrado sup.	Id.	53 * 55	id.
Id. regular 1/3 a 8	Id.	49 * 52	id.
Id. bajos.	Id.	45 * 48	id.
Id. peninsulares bl.	Id. c.	50 * 52	id.
Id. id. qbd. n. 2.	Id. c.	49 * 50	id.
Bacalao Ing. g. cur.	quintal.	152 * 164	id.
Id. mediano.	Id.		
Id. pequeño.	Id.		
Id. Labrador.	Id.	130 * 148	id.
Id. norceo.	Id.	160 * 168	id.
Id. francés.	Id.		
Cacao caracas: bule-	lb. 10 o. v.	610 * 660	escasa.
no-superior.	Id.		
Id. regular.	Id.	6 * 7	id.
Id. Caripano.	Id.		
Id. Gurias.	Id.	5 * 6	id.
Id. Guayaquil.	Id.	378 * 438	id.
Id. Cubano.	Id.	418 * 414	

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CHOCOLATES DE ALICANTE.

PATRICA BOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptacion ha alcanzado, la vainilla y demas clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Eficaz é infalible contra la tos.

JARABE DE CODEINA

preparado segun la formula de Mr. Berthe.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y mas inocente que puede administrarse para combatir las toses obsesivas y fatigosas de la «coqueluche» de la bronquitis y de la crisis pulmonar.

Tambien se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó dolores nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afección orgánica cualquiera.

Precio del frasquito, con su instrucción para el uso, 6 rs.

Tambien tenemos el de Berthé, legítimo, y las pastillas de codeína del mismo autor, 16 y 10 reales respectivamente.

En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

## INJECTION BROU

Higienico, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. — Exigir el método. — 25 años de éxito! — Paris, casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 158.

## NI CALVAS NI CANAS,

con el uso del acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que buscando algún alivio a las jaquecas que tan ameno me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo el aceite que V. compone, habiendo observado ademas con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un pelo fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto á los deseos de V. y la autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio etc.

Certificado del Sr. Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifica que por medio de uniónes á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Alunes etc.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos; por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellas que Vd. llamadas en segundo grado; en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en otras afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables; ahora estoy observando la regoloracion en un sujeto cano que ya empieza á poderse apreciar; mas adelante le mandare á usted la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su especifico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo.

El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco. Deposito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, Madrid.

## LINEA DE VAPORES ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Guadalupe y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

## SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

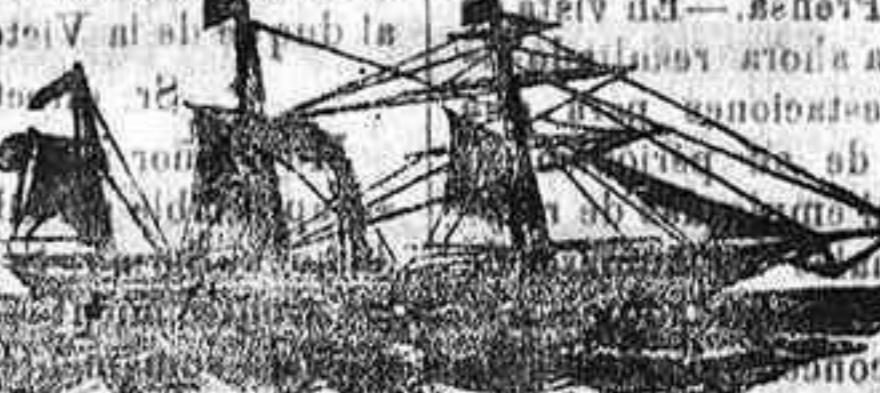
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

La Vapora que fija la tarifa obliga a sus pasajeros

COMPAÑIA

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

POR VAPOR



PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORRIENTES INGLESES

para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

De Liverpool todos los miércoles.

SALIDAS. De Burdeos todos los sábados.

De Lisboa todos los martes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.º y 2.º.

A PERNAMBUCO.

PRECIO. PASAJEROS RIO-JANEIRO.

pueden anticipar salida.

A MONTEVIDEO.

A VALPARAISO.

Y BUENOS-AIRES.

ARICA, ISLAY O CALLAO.

1.º 2.º 3.º

Ron. Ron. Ron.

Desde Madrid (vía Lisboa).

Santander, Coruña ó Vigo.

Lisboa.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

CUNIGATARIOS. Santander, C. Saint-Martin, —Coruña, José Pastor y compañía, —Vigo, M. Bárcena y hermano. —Lisboa, E. Pinto Basto y compañía. —Vigo.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía:

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los ópticos impresos en que viene envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botles, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Strand,) Londres.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuarto.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sencillez y precios económicos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Ma-

yo, num. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

Visagrás ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada has-

ta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerrajos ó forrados y fallebas.

Cajados de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos,

armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y me-

dieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas

varias que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Ma-

yo, num. 13, Alicante.

ORDENANZA Y REGLAMENTO

de la milicia nac-

ional.

MITICIA NACIONAL.

D

En atención a la importancia de estas dis-

posiciones que obligan a todos los ciudadanos a tener conocimiento de ellas, y con el objeto de facilitar su adquisición, se ha hecho una tirada económica uniendo las dos leyes en un folleto de 118 páginas en 16<sup>o</sup>. A la condición de literatura, reúne también la de su temulo, pu-

diéndose llevar perfectamente en el bolsillo para su consulta y estudio.

Se hallan de venta en la imprenta de este pe-

riódico, calle de San Francisco, 21; en las libra-

rias de F. Pujadas, Calatrava, 23 y en la de Vi-

cente Lledó, Mayor, 2, en la marmolería de

Antonio Olmos, San Francisco, 67, a DOS

reales ejemplar.

Algunas de estas se obtienen en la oficina de

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yo, num. 13, Alicante.

(c) Ministerio de Cultura 2006